

## Asignatura

Nombre Asignatura	Fiscalidad Internacional
Código	100000928
Créditos ECTS	3.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Derecho (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	4

## Datos Generales

### ➤ PROFESORADO

Prof. Angel Moreno Inocencio

El Prof. Moreno es Doctor en Derecho Financiero y Tributario por la Universidad Complutense de Madrid y MBA-Executive por ICADE. Está acreditado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA), en la figura de Profesor de Universidad Privada. Así mismo, posee un Sexenio de Investigación reconocido por ANECA.

En el ámbito de investigación, es autor de monografías y decenas de artículos de investigación y capítulos de libro, publicados en las editoriales más prestigiosas en el ámbito jurídico tributario. Posee una experiencia docente de más de 30 años, habiendo sido profesor en distintas universidades y business schools.

Profesionalmente, colabora con Gayo y Burón Abogados, en el área de Derecho Tributario y Derecho Internacional Económico. Así mismo, en el ámbito de la gestión, ha trabajado como director comercial en varias compañías españolas y extranjeras, en el área de las nuevas tecnologías y la educación.

### ➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Conocimientos previos en Derecho Financiero y Tributario y en Sistema Tributario Español.

### ➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Dominar los principios rectores que rigen la tributación internacional, en particular las reglas de residencia, fuente de la renta y mecanismos de cooperación administrativa.
2. Interpretar jurídicamente las operaciones económicas con dimensión transfronteriza,

determinando sus implicaciones fiscales según tratados internacionales y normativa interna.

3. Adoptar una perspectiva crítica y reflexiva sobre las estrategias fiscales de empresas y Estados en un contexto globalizado, valorando sus repercusiones sociales y económicas.

4. Identificar las principales estructuras normativas y organismos que intervienen en la regulación de la fiscalidad global, tanto a nivel multilateral como regional.

5. Diseñar soluciones jurídicas ante supuestos prácticos de fiscalidad internacional, empleando herramientas de investigación en bases de datos y fuentes comparadas.

6. Examinar los fundamentos éticos y políticos que influyen en la construcción del sistema fiscal internacional, valorando sus tensiones con la justicia distributiva y la soberanía de los Estados.

7. Comunicar de manera clara y estructurada propuestas y razonamientos jurídicos en materia de fiscalidad internacional, tanto en presentaciones académicas como en contextos profesionales.

8. Manejar con solvencia la información jurídica de carácter internacional, distinguiendo entre fuentes normativas, jurisprudenciales, administrativas y doctrinales.

9. Conectar la teoría tributaria internacional con los desafíos profesionales del asesoramiento y la gestión fiscal en escenarios multinacionales, favoreciendo un enfoque aplicado.

10. Argumentar con rigor académico sobre problemas complejos del ámbito tributario internacional,

construyendo razonamientos que integren doctrina, normativa y práctica administrativa.

➤ **OBJETIVOS PRÁCTICOS**

1. Identificar y resolver supuestos relacionados con la residencia fiscal de personas y entidades, aplicando la normativa interna y los convenios internacionales para evitar la doble imposición.
2. Analizar críticamente casos reales de aplicación del Impuesto sobre la Renta de no Residentes (IRNR), distinguiendo entre rentas gravadas en España y rentas exentas conforme a la normativa vigente.
3. Detectar y evaluar situaciones de doble imposición internacional, proponiendo mecanismos de corrección previstos en convenios bilaterales y en la legislación interna.
4. Reconocer las principales prácticas de planificación fiscal agresiva y de erosión de bases imponibles (BEPS), valorando las medidas de la OCDE y de la UE para contrarrestarlas.
5. Resolver casos prácticos sobre el IVA en operaciones internacionales, con especial atención a la tributación del comercio electrónico y a las reglas de localización de las operaciones.
6. Localizar y manejar fuentes normativas, doctrinales y jurisprudenciales internacionales en materia tributaria, utilizando de manera crítica bases de datos especializadas, informes de organismos internacionales y documentación administrativa.
7. Examinar el impacto de los territorios de baja o nula tributación en la economía global, identificando estrategias para mitigar su uso abusivo mediante cláusulas antiabuso y normativa interna.
8. Aplicar terminología técnica de fiscalidad internacional, elaborando dictámenes, informes y argumentaciones jurídicas en contextos académicos y profesionales.
9. Desarrollar una actitud crítica ante los retos actuales de la fiscalidad internacional, especialmente en relación con la justicia fiscal, la competencia fiscal nociva y el papel de los paraísos fiscales.

10. Exponer de manera clara y estructurada soluciones jurídicas a problemas de fiscalidad internacional, defendiendo posiciones fundamentadas en derecho comparado y en principios de cooperación internacional.

## ➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

### **BÁSICAS Y GENERALES**

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las

competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 - Percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.

CG2 - Capacidad para leer, interpretar y redactar textos y escritos de naturaleza jurídica

CG3 - Conocer y comprender las principales instituciones públicas y privadas de nuestro ordenamiento jurídico en su génesis, en su individualidad y en su conjunto.

CG4 - Capacidad para el manejo de las fuentes jurídicas con apoyo en las TICs y en las bases de datos de legislación y jurisprudencia

CG5 - Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta.

CG6 - Conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.

CG7 - Comprensión de las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual  
CG8 - Identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y en los principios jurídicos.

CG9 - Capacidad de argumentación en debates de actualidad empleando de manera precisa el Derecho aplicable.

CG10 - Capacidad para encontrar soluciones alternativas en el planteamiento de un problema o en la utilización de recursos jurídicos con diversos enfoques.

CG11 - Identificación de los aspectos de relevancia jurídica de la realidad social, económica y medioambiental.

CG12 - Reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética en el campo del Derecho.

#### TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis

CT2 - Razonamiento crítico

CT3 - Comunicación oral y escrita

CT4 - Capacidad de gestión de la información

CT5 - Aplicación de los conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de argumentos y a la resolución de problemas

CT6 - Capacidad para la negociación, conciliación y toma de decisiones

CT7 - Adquisición de conocimientos generales que le capaciten para acceder a niveles superiores de estudio

CT8 - Capacidad de transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CT9 - Capacidad de proyección de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en la promoción de una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo

CT10 - Desarrollo de habilidades de iniciación a la investigación

#### ESPECÍFICAS

CE9 - Capacidad para entender los conceptos teóricos del Derecho Financiero y Tributario

CE10 - Capacidad para resolver casos prácticos de Derecho Financiero y Tributario

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Tema 1: Introducción a la fiscalidad internacional

Tema 2: La residencia fiscal en la tributación internacional

Tema 3: El Impuesto sobre la Renta de no Residentes

Tema 4: El problema de la doble imposición internacional

Tema 5: La erosión de bases imponibles y los sistemas de defensa para evitarla: los BEPS

Tema 6: El IVA en las operaciones internacionales: aspectos específicos del comercio electrónico

Tema 7: Países y territorios de baja o nula tributación: los paraísos fiscales

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Denominación	Nº horas	% Presencialidad
Clases magistrales o teóricas	15	100
Clases prácticas	7,5	100
Trabajo autónomo del alumno	52,5	100

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

CONVOCATORIA ORDINARIA

Prácticas: 20%

Participación en seminarios: 10%

Participación y proactividad en el aula: 10%

Examen final: 60%

#### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FIN DE CARRERA**

Se mantendrá la puntuación y porcentaje de las prácticas y de la participación.

El 60% restante de la nota corresponderá al examen de convocatoria extraordinaria.

#### **ALUMNOS DE SEGUNDA MATRÍCULA O PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES EXENTOS DE ASISTENCIA.**

Estos alumnos están exentos de la asistencia a clase y se evaluará según la calificación que obtengan en el examen final.

En todo caso (exámenes y trabajos), se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la

corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos (2) puntos.

**NO PRESENTADO:** la calificación de "no presentado" no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

## ➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

MANUALES BÁSICOS:

Los recursos necesarios estarán disponibles en el campus virtual de la asignatura.

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

## ➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

1.-La asignatura se impartirá los lunes de 15:00 a 16:40 horas (excepto festivos).

2.-El período de exámenes será del 15 de diciembre de 2026 hasta sábado 17 de enero de 2026.

3.- Tutorías: El profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha realizado de acuerdo con la Memoria Verificada de la titulación.